



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003751-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a plan de apoyo a las bibliotecas de pequeños municipios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 9 de septiembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003625, PE/003642, PE/003685, PE/003693, PE/003695, PE/003698 a PE/003709, PE/003712, PE/003713, PE/003716, PE/003717, PE/003719, PE/003721, PE/003722, PE/003724 a PE/003734, PE/003737 a PE/003743, PE/003745 a PE/003749, PE/003751, PE/003755 a PE/003775, PE/003777, PE/003779, PE/003782, PE/003783, PE/003785, PE/003786, PE/003788 a PE/003794, PE/003800, PE/003801, PE/003804 a PE/003806, PE/003818, PE/003825, PE/003827 a PE/003831, PE/003836, PE/003839, PE/003849 y PE/003850, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0903751, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué actuaciones concretas y en qué fechas ha desarrollado la Junta en cumplimiento de la PNL 31 aprobada por el Pleno de 25 de noviembre de 2015, así como los resultados de las mismas.

La Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León remitió, el día 15 de diciembre de 2015, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Resolución adoptada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley 31.

En las reuniones del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y con ocasión de diversas reuniones con el Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro, en cuanto al canon de préstamo bibliotecario, y el Director General de Bellas Artes, en cuanto a propiciar un plan de apoyo a las bibliotecas municipales, ha sido recordado que desde la Cortes de Castilla y León se ha instado a poner en marcha estas iniciativas, conjuntamente con la Federación Española de Municipios y Provincias.



Una vez remitida la Resolución de las Cortes de Castilla y León, se está a la espera de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establezca las vías para la coordinación del plan de apoyo a las bibliotecas de los pequeños municipios (menos de 5.000 habitantes), no sólo con la Junta de Castilla y León, sino con la Federación Española de Municipios y Provincias y con el resto de Comunidades Autónomas.

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.